Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ACUERDO No. CSJBTA18-106

15 de noviembre de 2018

"Por medio del cual se formula para ante el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, Lista de Candidatos para proveer por el Sistema de Concurso un cargo de Funcionario en el Distrito Judicial de Bogotá"

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y conforme lo aprobado en sesión ordinaria de la fecha

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Formular para ante el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, la siguiente Lista de Candidatos que integran el Registro de Elegibles, destinado a proveer por el sistema de concurso la vacante de Juez de PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÀ, 3º que se encuentra vacante definitivamente.

1 FABIAN ANDRES MORENO

ARTICULO 2°. El puntaje de clasificación asignado al candidato por la Unidad de Administración de Carrera Judicial se relaciona en el cuadro anexo al presente Acuerdo.

ARTICULO 3°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

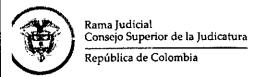
Dado en Bogotá, D.C. a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

JEANNETH WARANJO MARTÍNEZ

Presidenta

JNM/VAAAmrh





Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá Presidencia

LISTA DE CANDIDATOS PARA LA PROVISION DE CONCURSO PARA LA VACANTE DE **JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÀ, 3º** FORMULADA ANTÉ EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÀ EN DESARROLLO DEL ACUERDO PSAA13-9939 de 2013.

Orden	Cédula	Nombre	Prueba de Conocimiento	Curso de Formación Judicial	Entrevista	Experiencia Adicional	Capacitación Adicional	Publicaciones	Total
1	80051392	FABIAN ANDRES MORENO	314,98	147,06	130,00	7,28	0,00	0,00	599,32